

## DOCUMENTO PROGRAMÁTICO DEL FRENTE PATRIÓTICO EN LA PLATA

Desde la llegada de Cambiemos al gobierno, Argentina vive un duro retorno al régimen neoliberal y neocolonial, afectando profundamente a la gran mayoría de nuestro pueblo. El plan de ajuste y las reformas del gobierno avanzan en detrimento de la inclusión social, los servicios de salud y educación, desmantelando el sistema científico y tecnológico, junto con el vaciamiento de las empresas del Estado. Este Estado se vuelve exiguo en contención social, dejando a los más necesitados en abandono, y se hace presente sólo para reprimir los justos reclamos de nuestro Pueblo y perseguir a quienes se oponen a las políticas de hambre y entrega del patrimonio nacional.

Quienes nos gobiernan aplican su plan económico, con una combinación de profundas devaluaciones, liberalización comercial y financiera, reformas impositivas regresivas que solo benefician a los sectores más poderosos, con un brutal "tarifazo" en los servicios públicos como ejemplo de transferencia de ingresos de los que menos tienen a unos pocos ricos socios y/o amigos del poder. Siguen asfixiando día a día a la industria y a los comercios, particularmente a las PyMEs. Mientras que, por una parte, la industria mostró una fuerte caída de su producción y una destrucción de empleo, debido a la baja del consumo, la apertura importadora y las altísimas tasas de interés, por otra parte, estas tasas son funcionales a la nueva "bicicleta financiera". El movimiento desregulado de los capitales especulativos, generó la deuda pública más grande de la historia argentina: más de 100 mil millones de dólares, que hicieron que pasó de representar el 39% del PBI al 98%, convirtiéndonos en la nación más endeudada de la región y poniendo en riesgo nuestra soberanía.

En tres años del gobierno de Macri, la inflación acumulada superó el 158% y arrasó con nuestros salarios, que quedaron muy por detrás, perdiendo capacidad adquisitiva, mientras que el desempleo pasó del 5,9% al 9,1% (Indec, marzo/19), generando más de dos millones de nuevos pobres. Ésta es la base del proyecto de Cambiemos, que transfiere recursos de los trabajadores, del Estado y de las PyMEs, principalmente a los sectores financieros, a las privatizadas y a grupos concentrados del agronegocio y la minería. Cambiemos deja a la Nación bajo el mando de la estrategia de los EE. UU, con el FMI controlando la economía, violentando nuestra integridad territorial y rompiendo con el proceso de integración latinoamericana.

Nuestra región no ha sido ajena a esta devastación, producto de una gestión provincial que ha actuado en espejo con el gobierno nacional. En nuestra ciudad, capital de la provincia de Buenos Aires, el municipio se suma al abandono del Estado en el orden nacional y provincial, dejando en una situación de emergencia a la educación, la salud, la seguridad y a quienes más lo necesitan. Es por ello que un diverso conjunto de partidos de raigambre popular de distintas tradiciones, hemos definido conformar un Frente Patriótico, priorizando los acuerdos para gestar una alternativa política que logre dar esperanza y futuro a las luchas de nuestro pueblo. Para recuperar el empleo, el salario y la producción nacional, para volver a los caminos de la inclusión social y para recuperar nuestra soberanía nacional y la integración regional, convocamos a la ciudadanía platense a sumarse y a apoyar esta propuesta de unidad en la diversidad.

Las organizaciones firmantes, decidimos impulsar el **Frente Patriótico en La Plata**, aportando a la unidad en la provincia de Buenos Aires para recuperar el Proyecto Nacional, Popular, Democrático y Solidario.

- Proponemos un **Contrato Social de Ciudadanía Responsable para Todas y Todos**.
- Impulsamos un Plan Integral de Desarrollo local y de la Región Capital, con participación activa de los productores del cordón florifruutihortícola, las y los trabajadores, empresarios, universidades, centros de investigación, comercios, organizaciones sociales,

consumidores, consumidoras y ciudadanía toda, con el indelegable rol del Estado municipal, provincial y nacional.

- Proponemos promover desde el Estado el desarrollo integral, el buen vivir y la felicidad del pueblo, contemplando políticas locales coordinadas de acceso al hábitat digno: a la tierra, al agua potable y servicios básicos, a la salud, la seguridad, accesibilidad y transporte, inclusión educativa, convivencia y promoción de las diversas expresiones culturales.

Somos portadores de un legado de organización y movilización popular. Las calles se están cargando de manifestantes de diversos espacios políticos, sindicales, sociales y culturales, en un escenario común, el de la resistencia al modelo neoliberal. Porque no puede existir proyecto de ciudad con pibes que pasan hambre. **En este sentido entendemos que los siguientes puntos expresan los elementos centrales de un programa común para detener el deterioro de nuestra ciudad, y también establecer un piso para mejorar la vida de los más humildes:**

## **1. Desarrollo Territorial y Hábitat**

La ciudad de La Plata carece de un plan de desarrollo y crecimiento urbano que garantice espacios verdes, acceso a la vivienda, servicios en toda la localidad y transporte de calidad. Sin embargo un conjunto de inmobiliarias y empresarios de la construcción se apropian de la renta urbana y obtienen grandes ganancias.

Ante esta situación entendemos que se debe desarrollar una política de regulación del crecimiento de la ciudad, privilegiando el acceso a la vivienda y a la tierra para producir, en definitiva, el bienestar general. De este modo resulta una prioridad garantizar la urbanización e integración de los barrios populares, asegurar un transporte de calidad y trabajar por el derecho a la ciudad para todos y todas.

Se propone:

- a. Declarar la emergencia alimentaria.
- b. Planificación del acceso a la tierra/vivienda para todos y todas. Loteo social con infraestructura y servicios adecuados.
- c. Estudio, planificación y ordenamiento de los alquileres, coordinando tanto la óptica arrendataria como la visión de la parte propietaria, priorizando los derechos de los inquilinos.
- d. Planificación urbana que incluya el proyecto original de ciudad hacia un futuro ordenado y concebido de manera integral, respetando el medio ambiente.

## **2. Educación, universidad, ciencia y tecnología**

El sistema educativo, científico y tecnológico ha sido uno de los principales blancos de ataque del gobierno en todos sus niveles. Tenemos una de las universidades más importantes del país, junto destacados centros de investigación científica, por lo que necesitamos acentuar la articulación desde la gestión municipal. Precisamos recuperar también la funcionalidad del Consejo Escolar, rescatándolo del vaciamiento provincial, para promover una educación igualitaria en todos los niveles.

Se propone:

- a. Mejoramiento de la infraestructura escolar y planificación de las obras necesarias.
- b. Colaboración integral, académica, gremial y educativa entre todos los actores involucrados pensando en la actualización y adecuación de las currículas escolares.
- c. Mejoramiento de la relación con la UNLP y coordinación de tareas conjuntas en todas las áreas.
- d. Favorecimiento de los organismos científicos como CONICET y CIC que concurren al mejoramiento de la calidad de vida del conjunto de la sociedad.
- e. Promover la transferencia tecnológica del ámbito académico al ámbito de la gestión municipal y hacia los sectores de la producción.

### **3. Servicios públicos y transporte**

Desde que asumió el gobierno de Cambiemos en la ciudad las tarifas se han elevado como nunca antes, por ejemplo en el caso de EDELAP la suba para una familia promedio alcanzó el 4.161%. La luz, el gas y el agua son derechos esenciales. En el caso de los comercios y emprendimientos productivos los tarifazos han presentado un rol destructivo. Resulta inaceptable que las familias resignen (asignen) cada vez un porcentaje mayor de sus ingresos a pagar estos servicios. Han sido escandalosos los casos de usuarios/as que no pueden afrontar las facturas.

Por lo planteado nos comprometemos a trabajar por derogar los tarifazos en pos de establecer tarifas justas y razonables. También destacamos la necesidad de discutir la falta de control de las empresas prestatarias, las cuales presentan (prestan) servicios de mala calidad y no realizan las inversiones necesarias.

Se propone:

- a. Reestructuración de tarifas y tasas en base al desarrollo económico y social sustentable.
- b. Integración del transporte público coordinado con nación y provincia, privilegiando a los usuarios y mejorando las frecuencias y el alcance del servicio.
- c. Gestión integral de residuos desde su origen, domiciliaria o industrial, con enfoque ecológico-económico, favoreciendo a las cooperativas de reciclado y empresas de origen local.
- d. Tasas municipales: administración racional con visión ecuánime dando especial atención a las áreas productivas y comerciales.

### **4. Trabajo y producción**

En el Gran La Plata se incrementó notablemente el desempleo y la pobreza en los último tres años, con particular efecto sobre mujeres y jóvenes. Asimismo la actividad productiva y comercial se ha visto resentida por el fenomenal incremento de las tarifas y alquileres, la caída del consumo y por la elevada tasa de interés, generando el cierre masivo de establecimientos.

Se propone:

- a. Política de subsidios, exenciones y transferencia tecnológica a la producción local generadora de puestos de trabajo y valor agregado.

- b. Defensa y promoción de las cooperativas y de la economía popular en la gestión municipal, favoreciendo el trabajo local.
- c. Protección de la producción y el trabajo en el cordón florifrutihortícola, favoreciendo las prácticas agroecológicas, la agricultura familiar y la soberanía alimentaria.
- d. Fomentar la relación regional con el Astillero R. S., el polo petroquímico y el puerto de La Plata.

## **5. Promoción y protección de derechos**

Necesitamos recuperar la promoción de derechos vulnerados por este gobierno municipal, que ha actuado de manera insensible hacia los colectivos más postergados.

Se propone:

- a. Protección de la niñez y adolescencia, aplicando integralmente la ley en vigencia. NO a la baja de la edad de imputabilidad.
- b. Generación de políticas proactivas en el área de adultos mayores.
- c. Puesta en vigencia del consejo de Discapacidad Municipal e implementación de la respectiva ordenanza vigente.
- d. Políticas activas para personas en situación de calle.
- e. Promoción y ampliación de derechos de los/las migrantes, las colectividades y pueblos originarios.

## **6. Instituciones de bien público**

Consideramos a estas instituciones como un pilar en la reconstrucción del tejido social de nuestro pueblo como factor de desarrollo cívico, social e individual y por lo tanto el apoyo y la potenciación de las mismas será prioritario en nuestra gestión.

Se propone:

- a. Defensa y apoyo del municipio a la cultura y todas sus expresiones resultantes, priorizando el desarrollo local que históricamente ha sido y es de altísima calidad.
- b. Sostén y orientación integral del deporte y los clubes intervinientes, priorizando a las instituciones en una construcción piramidal donde la base de ella sean los barrios periféricos y más alejados.
- c. Priorización de los clubes barriales como ejes fundamentales en la contención de los niños/as y jóvenes que se inician en el deporte.
- d. Favorecimiento de los centros de fomento barriales como cimientos fundamentales de acceso de primario a la cultura y a la recreación para niños adolescentes y abuelos/as.
- e. Fomento de asociaciones sin fines de lucro, con personería jurídica, cuyo objeto esencial, establecido en los estatutos y verificado en la práctica, sea el desarrollo de obras o actividades de interés social, cultural, deportivo, benéfico y en general de cooperación con el bienestar de la comunidad a la cual pertenecen.

## **7. Obra pública**

Entendemos que la obra pública constituye un motor de crecimiento de diversas actividades y que en nuestra ciudad la periferia ha quedado visiblemente relegada por la

actual gestión municipal. Necesitamos priorizar las obras estructurales y no meramente las de carácter cosmético, como parte de una planificación integral.

Se propone:

- a. Mantenimiento y ampliación de obras hidráulicas (de distribución y desagüe) y redes de servicios públicos (gas, electricidad, cable, fibra óptica, internet, etc.).
- b. Calles, asfalto y luminarias: mantenimiento y ampliación acorde con el crecimiento de la ciudad y de los avances tecnológicos, privilegiando las zonas actualmente menos desarrolladas.
- c. Mejora de espacios públicos de acceso y egreso de la ciudad y de los corredores productivos, favoreciendo la integralidad de los espacios públicos.
- d. Readecuación de edificios públicos y su accesibilidad, transformándola en integral para todos los ciudadanos/as sin importar su movilidad.
- e. Plazas, parques, veredas y arbolado público: mejoramiento, actualización, diagramación y puesta en valor de cara a este siglo XXI y a los cambios climáticos a los que la ciudad está sometida, transformando a La Plata en la capital verde del cono Sur.

## **8. Géneros**

Entendemos que la perspectiva de género debe ser transversal para el diseño y aplicación de todas las políticas públicas.

Se propone:

- a. Prevención, contención y atención multidisciplinaria a víctimas de violencia de género, en coordinación con el sistema de justicia.
- b. Mantenimiento y mejoramiento de la línea de atención de prevención y primer cuidado ante casos de intimidación, de violencia física, mental, laboral u otras que involucren a los géneros. Funcionamiento efectivo de la mesa local prevista en el sistema integrado provincial y la Ley 12.569.
- c. Creación de refugios especializados para la contención ante casos de violencia de género, coordinando esta práctica con la justicia, la policía especializada y las organizaciones sociales, tendiendo a la asistencia social integral.
- d. Promoción de la igualdad salarial ante igualdad de trabajos/tareas y cumplimiento de leyes de cupo laboral.

## **9. Salud Pública**

Sostenemos que la promoción, prevención y atención primaria constituyen los pilares del sistema de salud pública y que deben ser articuladas con el conjunto de actores involucrados y en todos los niveles.

Se propone:

- a. Plan de fortalecimiento de las salas de primer nivel de atención, para garantizar la accesibilidad a toda la población.
- b. Fomento a la producción pública de medicamentos genéricos.
- c. Plan integral de atención al consumo problemático de sustancias y adicciones.

d. Mantenimiento y mejoramiento del sistema de atención de emergencias, integrando a los distintos efectores.

## **10. Justicia, Seguridad y Derechos Humanos**

Creemos necesario revertir las políticas en seguridad actuales, priorizando a los barrios con la activa presencia del Estado, fomentando la prevención y la justicia con perspectiva de Derechos Humanos, la cual debe ser transversal a todas las políticas públicas..

Se propone:

- a. Evaluación, mejoramiento y actualización de la Policía Local para garantizar la presencia en todo el territorio realizando una función preventiva.
- b. Fomentar una política de seguridad vial para disminuir los altos índices de accidentes que hay en la región.
- c. Modificación de las prácticas institucionales que generan y avalan la represión, la criminalización de la protesta social y la violencia institucional.
- d. Actualización de todos los aspectos específicos de la justicia de faltas municipal, así como el tratamiento de un sistema de justicia local que acerque la resolución de conflictos entre vecinos.
- e. Generar políticas activas para promover la inclusión de las personas ex detenidas desde la gestión local.
- f. Recuperar las políticas activas en Memoria, Verdad y Justicia por parte de la gestión municipal.